

TEMAS ARTÍSTICOS EL NACIONALISMO EN LA PINTURA

Los que con tanta constancia como entusiasmo venimos defendiendo la necesidad de una cordial aproximación luso española, debemos celebrar con júbilo la Exposición de acuarelas portuguesas celebrada en Madrid.

Es ya el segundo año serio, el segundo paso firme de esa aproximación que, para ser eficaz y sincera, ha de ser espiritual antes que política.

Mucho podrá hacer el comercio entre los dos países para unificar los intereses materiales; mucho hará sin duda la continuada labor diplomática, cerca de ambos Gobiernos; pero la verdadera unión de sentimientos; unión duradera, han de realizarla los hombres de ciencia, los escritores, los artistas, toda la vanguardia, en fin, del pensamiento y el corazón de los pueblos.

Imitando lo hecho, con feliz éxito y posuiva fortuna, por los dos Congresos Científicos de Oporto y Salamanca, los artistas de uno y otro país quieren cooperar a la obra emprendida por los representantes de la Ciencia, obedeciendo a un imperativo del destino y a una enseñanza de la Historia.

Estimamos esta primera Exposición—que es además una patente prueba de la propiedad del Arte portugués contemporáneo—en todo su significado alcanzado: un abrazo que Portugal nos envía, a que nosotros debemos prepararnos a corresponder dignamente.

Prosperidad del arte portugués contemporáneo? No nos hemos expresado bien. Contemplando las salas de primitivos del Museo de Arte antiguo de Lisboa y el Museo de Arte Moderno de la misma Capital, y aún mejor visitando algunas catedrales portuguesas, singularmente la famosa de Vizeu, convenimos en Museo del «Gran Vasco» y las exposiciones de artistas portugueses contemporáneos, se advierte a simple vista la enorme diferencia entre el esplendor de una época y la mediocridad de la otra. No es menor tampoco la distancia que separa nuestro Museo del Prado del de la Castellana.

La influencia de los hechos históricos que tanto pesa en las manifestaciones artísticas de los pueblos, imprimió su huella en el desarrollo de toda la cultura portuguesa de los siglos XV y XVI. Vasco de Gama, sin saberlo, al descubrir la India aportó al arte lusitano ese rico canal de fastuosidad oriental que caracteriza su poesía clásica, su arquitectura, «manuelina» y su pintura primitiva. Fastuosos, pomposos, exuberantes en hiperbólicas decoraciones y colorido son sus monumentos señores: «Os Lusíadas», en la poesía; «A Batalha» y los «Jerónimos» en la arquitectura; San Pedro, de Vizeu y el políptico de San Vicente, en la pintura.

Los pintores primitivos, sobre todo, accionaron a reflejar aquel espléndido momento de los descubrimientos portugueses. Miño Gonçalves, «Gran Vasco», Frey Carlos, Jorge Alfonso, Cristovao Figueiredo, etc., los grandes maestros de las escuelas de Evora, Vizeu y Coimbra, son la cumbre, por ahora inaccesible del arte pictórico portugués.

La plenitud de aquella pintura, la robustez de aquel dibujo, la variedad y riqueza de aquel colorido, aquella profusión de elementos suturarios y aquella elegancia y grandiosidad de composición, no han sido superados, ni siquiera imitados en siglos sucesivos.

Más aún; la decadencia pictórica que ven el mundo entero se dejó sentir en el pasado siglo, en Portugal empieza a mirarse al último del XVII, se precepta verdaderamente en el siglo XVIII y agudiza de tal modo en el XIX que hasta se olvida que existió un arte portugués característico e inconfundible.

Pero precisamente al finalizar el siglo, cuando parece que va a fundirse la nacionalidad de nuestro Arte hermano, surge en Portugal otro gran artista: Columbano Bordalo Pinheiro. «Compañero» del Arte de los primitivos? Evidentemente, no.

La pintura de Columbano tiene gerta en el acierto de colorido muy diferente de la variada y rutilante policromía de los maestros de Vizeu y Evora. El dibujo de Columbano no es tan firme y robusto como la fuerte línea de los primitivos.

Algo hay, no obstante, en Columbano que le asemeja a los pintores del XVI: su honda raíz nacional. Todas sus cosas son honda raíz nacional. Todas sus cosas que le lidadas técnicas, tan magníficas que le han abierto las puertas de los Museos extranjeros más exigentes, aparecen subordinadas a su temperamento peculiarmente portugués. Pintor moderno, de los renovadores del desdichado siglo XIX, pero no se dejó, sin embargo, dominar por las modas y gustos universales que al universalizar el Arte acababan por desnaturalizarlo.

Columbano buscó en su propio temperamento y en su propio país los gérmenes de la renovación, dando un autoejemplo de probidad y rectitud patrióticas.

Por eso ahora, al ver agrupados en torno a su nombre ilustre firmas de acuarelistas tan prestigiosos como Roque Gamero, Hebe Gonçalves, Martins Barato, Alves de Sá, Gomes de Fonseca, Montes, Bonvalot, etc., sentimos como un renacimiento del espíritu artístico portugués, de aquel vigoroso espíritu portugués, de tanto nos emocionó cuando vimos los cuadros del «Gran Vasco» y los demás inolvidables primitivos.

GIL FILLÓL.

Madrid, Noviembre, 1923.

DESPUES DE LA TRAGEDIA EL SUCESO DE LA CALLE DEL ORZÁN

Detalles de lo ocurrido. -- Los dueños de la casa, encarcelados. -- Las declaraciones. -- Antecedentes. -- Palabras de mal agüero. -- Comentarios del público.

Con referencia al trágico suceso ocurrido anoche en la casa número 22 de la calle del Orzán, en el que perdieron la vida Ramona Gómez y las niñas Teresa López Gómez y Ramonita Naya, damos hoy algunos detalles que ayer no fué posible recoger por la natural confusión de los primeros momentos y la terrible impresión producida en el vecindario.

La inquilina de la casa, Ramona Gómez, además de tener a su marido, José López, en la Habana, tiene también en Nueva York un hijo, mayor de edad. En la Coruña vive una hermana de Ramona, que tiene un despacho de pan en el bajo de la casa número 142 de la calle de San Andrés.

El niño Vicente López, que resultó herido en ambas piernas, y que, afortunadamente, ha mejorado, está empleado, desde hace cuatro años, en el comercio de ropas de D. Maximiliano Martínez, en la misma calle de San Andrés.

Anteayer, cuando los primeros que acudieron a salvar a las víctimas del trágico suceso entraron en la habitación, el niño Vicente se hallaba aprisionado entre los escombros, y, no obstante, ya pobre criatura rogaba a los vecinos que no se cuidasen de él, sino de su madre que estaba a su lado y no daba señales de vida.

«Atiendan a mi madre—decía el pobre niño—que está aquí y esta viva. Yo no tengo nada.»

Además de Andrés Franqueira y Manuel López, acudieron a los pocos momentos del suceso y prestaron auxilio Manuel González Rivas, Enrique López y un cartero llamado Jesús Piñero. Los dos ellos prestaron ayer declaración ante el juez de instrucción.

Por orden del Juzgado de guardia fue clavada la puerta de entrada a la casa derrumbada, custodiándola una pareja de seguridad.

Se hizo cargo del sumario el Juzgado del distrito de la Audiencia y el juez accesorio Sr. Arteaga, con el secretario Sr. Almoyna, efectuaron ayer una inspección ocular en el lugar del suceso. Se dice que esta diligencia se realizó por resultado de apreciar que sobre el techo había acumulados escombros en gran cantidad con un peso excesivo.

El juez recorrió toda la casa y se enteró minuciosamente de la forma en que se realizaba la obra.

Después comparecieron ante el juez el propietario de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Después comparecieron ante el juez el propietario de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

DESPUES DE LA TRAGEDIA EL SUCESO DE LA CALLE DEL ORZÁN

Detalles de lo ocurrido. -- Los dueños de la casa, encarcelados. -- Las declaraciones. -- Antecedentes. -- Palabras de mal agüero. -- Comentarios del público.

Con referencia al trágico suceso ocurrido anoche en la casa número 22 de la calle del Orzán, en el que perdieron la vida Ramona Gómez y las niñas Teresa López Gómez y Ramonita Naya, damos hoy algunos detalles que ayer no fué posible recoger por la natural confusión de los primeros momentos y la terrible impresión producida en el vecindario.

La inquilina de la casa, Ramona Gómez, además de tener a su marido, José López, en la Habana, tiene también en Nueva York un hijo, mayor de edad. En la Coruña vive una hermana de Ramona, que tiene un despacho de pan en el bajo de la casa número 142 de la calle de San Andrés.

El niño Vicente López, que resultó herido en ambas piernas, y que, afortunadamente, ha mejorado, está empleado, desde hace cuatro años, en el comercio de ropas de D. Maximiliano Martínez, en la misma calle de San Andrés.

Anteayer, cuando los primeros que acudieron a salvar a las víctimas del trágico suceso entraron en la habitación, el niño Vicente se hallaba aprisionado entre los escombros, y, no obstante, ya pobre criatura rogaba a los vecinos que no se cuidasen de él, sino de su madre que estaba a su lado y no daba señales de vida.

«Atiendan a mi madre—decía el pobre niño—que está aquí y esta viva. Yo no tengo nada.»

Además de Andrés Franqueira y Manuel López, acudieron a los pocos momentos del suceso y prestaron auxilio Manuel González Rivas, Enrique López y un cartero llamado Jesús Piñero. Los dos ellos prestaron ayer declaración ante el juez de instrucción.

Por orden del Juzgado de guardia fue clavada la puerta de entrada a la casa derrumbada, custodiándola una pareja de seguridad.

Se hizo cargo del sumario el Juzgado del distrito de la Audiencia y el juez accesorio Sr. Arteaga, con el secretario Sr. Almoyna, efectuaron ayer una inspección ocular en el lugar del suceso. Se dice que esta diligencia se realizó por resultado de apreciar que sobre el techo había acumulados escombros en gran cantidad con un peso excesivo.

El juez recorrió toda la casa y se enteró minuciosamente de la forma en que se realizaba la obra.

Después comparecieron ante el juez el propietario de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Después comparecieron ante el juez el propietario de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

DESPUES DE LA TRAGEDIA EL SUCESO DE LA CALLE DEL ORZÁN

Detalles de lo ocurrido. -- Los dueños de la casa, encarcelados. -- Las declaraciones. -- Antecedentes. -- Palabras de mal agüero. -- Comentarios del público.

Con referencia al trágico suceso ocurrido anoche en la casa número 22 de la calle del Orzán, en el que perdieron la vida Ramona Gómez y las niñas Teresa López Gómez y Ramonita Naya, damos hoy algunos detalles que ayer no fué posible recoger por la natural confusión de los primeros momentos y la terrible impresión producida en el vecindario.

La inquilina de la casa, Ramona Gómez, además de tener a su marido, José López, en la Habana, tiene también en Nueva York un hijo, mayor de edad. En la Coruña vive una hermana de Ramona, que tiene un despacho de pan en el bajo de la casa número 142 de la calle de San Andrés.

El niño Vicente López, que resultó herido en ambas piernas, y que, afortunadamente, ha mejorado, está empleado, desde hace cuatro años, en el comercio de ropas de D. Maximiliano Martínez, en la misma calle de San Andrés.

Anteayer, cuando los primeros que acudieron a salvar a las víctimas del trágico suceso entraron en la habitación, el niño Vicente se hallaba aprisionado entre los escombros, y, no obstante, ya pobre criatura rogaba a los vecinos que no se cuidasen de él, sino de su madre que estaba a su lado y no daba señales de vida.

«Atiendan a mi madre—decía el pobre niño—que está aquí y esta viva. Yo no tengo nada.»

Además de Andrés Franqueira y Manuel López, acudieron a los pocos momentos del suceso y prestaron auxilio Manuel González Rivas, Enrique López y un cartero llamado Jesús Piñero. Los dos ellos prestaron ayer declaración ante el juez de instrucción.

Por orden del Juzgado de guardia fue clavada la puerta de entrada a la casa derrumbada, custodiándola una pareja de seguridad.

Se hizo cargo del sumario el Juzgado del distrito de la Audiencia y el juez accesorio Sr. Arteaga, con el secretario Sr. Almoyna, efectuaron ayer una inspección ocular en el lugar del suceso. Se dice que esta diligencia se realizó por resultado de apreciar que sobre el techo había acumulados escombros en gran cantidad con un peso excesivo.

El juez recorrió toda la casa y se enteró minuciosamente de la forma en que se realizaba la obra.

Después comparecieron ante el juez el propietario de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Después comparecieron ante el juez el propietario de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

DESPUES DE LA TRAGEDIA EL SUCESO DE LA CALLE DEL ORZÁN

Detalles de lo ocurrido. -- Los dueños de la casa, encarcelados. -- Las declaraciones. -- Antecedentes. -- Palabras de mal agüero. -- Comentarios del público.

Con referencia al trágico suceso ocurrido anoche en la casa número 22 de la calle del Orzán, en el que perdieron la vida Ramona Gómez y las niñas Teresa López Gómez y Ramonita Naya, damos hoy algunos detalles que ayer no fué posible recoger por la natural confusión de los primeros momentos y la terrible impresión producida en el vecindario.

La inquilina de la casa, Ramona Gómez, además de tener a su marido, José López, en la Habana, tiene también en Nueva York un hijo, mayor de edad. En la Coruña vive una hermana de Ramona, que tiene un despacho de pan en el bajo de la casa número 142 de la calle de San Andrés.

El niño Vicente López, que resultó herido en ambas piernas, y que, afortunadamente, ha mejorado, está empleado, desde hace cuatro años, en el comercio de ropas de D. Maximiliano Martínez, en la misma calle de San Andrés.

Anteayer, cuando los primeros que acudieron a salvar a las víctimas del trágico suceso entraron en la habitación, el niño Vicente se hallaba aprisionado entre los escombros, y, no obstante, ya pobre criatura rogaba a los vecinos que no se cuidasen de él, sino de su madre que estaba a su lado y no daba señales de vida.

«Atiendan a mi madre—decía el pobre niño—que está aquí y esta viva. Yo no tengo nada.»

Además de Andrés Franqueira y Manuel López, acudieron a los pocos momentos del suceso y prestaron auxilio Manuel González Rivas, Enrique López y un cartero llamado Jesús Piñero. Los dos ellos prestaron ayer declaración ante el juez de instrucción.

Por orden del Juzgado de guardia fue clavada la puerta de entrada a la casa derrumbada, custodiándola una pareja de seguridad.

Se hizo cargo del sumario el Juzgado del distrito de la Audiencia y el juez accesorio Sr. Arteaga, con el secretario Sr. Almoyna, efectuaron ayer una inspección ocular en el lugar del suceso. Se dice que esta diligencia se realizó por resultado de apreciar que sobre el techo había acumulados escombros en gran cantidad con un peso excesivo.

El juez recorrió toda la casa y se enteró minuciosamente de la forma en que se realizaba la obra.

Después comparecieron ante el juez el propietario de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Después comparecieron ante el juez el propietario de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

Es probable también que se haya reconocido en la finca por personas competentes y si se había visto algún peligro en que continuasen las obras.

Lo cierto es que después de prestar declaración, el juez decretó la detención de los propietarios de la finca, D. Francisco Fontela Ferrer, y su hermano don José, maestro de obras y encargado actualmente de las obras que se realizaban en la casa número 22 de la calle del Orzán.

Nada sabemos de la declaración que prestaron, pero es de suponer que expusieron, ante el Juzgado, la forma y la fe de la construcción de la casa; el motivo de que empezaron las obras de reforma en la planta baja y las medidas que tomaron para evitar posibles desgracias.

DE UN LIBRO NUEVO "LA NOCHE MIL Y DOS"

Francisco Camba, el ya famoso novelista que ocupa un rango muy distinguido en las letras españolas, acaba de publicar un nuevo libro con el título de "La noche mil y dos".

Brindamos a los lectores una página de la novela de Camba, a quien felicitamos efusivamente descendiendo un completo de crítica y de librería como merecen los libros de nuestro querido amigo.

Sonaban en el silencio matinal las campanas de San Jorge llamando al rosario, a la misa, y pronto el claustro del Buen Pastor se animó con el son de una campanilla que coreaba el repique alegre de las campanas. Soledad, la campesina de la tarde, vestida otra vez con sus pintorescos atavíos de fiesta, salió corriendo.

«Ya se ha despertado Aurea. Poco tardó en abrir la noble puerta de talla del dormitorio y las maderas de los balcones cuyos nudos hacia transparentes la fuerte luz de la mañana estival.»

«¿Quieres vestirte? — Si Aurea despertaba tan hermosa como en el poema de la víspera. No había exagerado, a la verdad, el poeta con tal y tan ardiente entusiasmo cantó el esplendor de toda aquella hermosura. Sobre el puro arco de su frente la crechacha ondulada; de un rubio apagado, relucía cual una diadema de oro antiguo, el alma ardiente, sedienta de tan grandes cosas, asomaba ya a los ojos sobrios y azules, de un azul ve zainro, casi negro; al través de las telas que difícilmente la velaban, la carne de su escultura tenía calidades de ambar pálido, y las líneas del rostro, a la dorada luz matutina, parecían fundirse en una morbidez suave y armónica.»

«Sonriendo a esta visión tan amada, Soledad separó los bastidores de una puerta corrediza que agrandaron la estancia, dejando ver una amplia pila de baño donde pronto comenzó a caer el agua, levantando tenues nubes de vapor blanco. Aurea, ya incorporada en el lecho, se despegó con languidez, sosteniendo, haciéndolas resallar, las líneas de sus brazos. La pila, entretanto, acababa de llenarse. Destalló el

Banco de la Coruña

El BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
 Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.
 Descuenta y cobra letras sobre España y extranjero.
 Cobra y descuenta onpos.
 Admite valores en depósito.
 Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero.
 Compra y vende moneda y billetes extranjeros.
 Cede giros y cartas de créditos sobre España y extranjero, y, en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

DE PUENTEDEUME

EL FAMOSO SALON

Sr. Director de EL ORZAN.

La Coruña.

Muy señor mío: Rutégole encarecidamente de publicidad en el diario de su digna dirección a la carta y suello que dirigí a "El Correo Gallego" con fecha 14 de los corrientes y que aún no publicado.
 Mil gracias de su atento s. s. q. e. s. m.
 Benito Vízoso.

16-11-23.

Sr. Director de El Correo Gallego.

El Ferrol.

Muy señor mío: He de agradecerle ten, ga la amabilidad de dar publicidad a las adjuntas líneas en el diario de su digna dirección.
 Le anticipo gracias su atento s. s. q. e. s. m.
 Benito Vízoso.

14-11-23.

Al dar cuenta en ese diario el correspondiente en esta de la sesión que se celebró en este Ayuntamiento el 12 de los corrientes, y al tratar con respecto a lo solicitado por el Pósito de Pescadores de este pueblo para que se les cediese el Salón Palacio para instalar en él la escuela, basándose "en que el local que en la actualidad tienen carece de condiciones", veo que el citado correspondiente al referirse a que "el Ayuntamiento tuvo el salón seis años ocupado por un particular sin abonar cantidad alguna por él, percibiendo por lo tanto de cobrar de 2 a 3.000 pesetas en ese tiempo", y por ser el particular a quien se refiere, he de decirle al señor correspondiente que de decirle al señor correspondiente que de decirle, pues solamente lo ocupó de 15 a 18 meses—no recuerdo el tiempo—por los que pagó una fianza de 500 pesetas que también tenía con fianza, y desde esa fecha—Octubre de 1919—hasta ahora no ocupó absolutamente para nada el Salón, pues dispuso el Ayuntamiento de él cuando lo tuvo por conveniente.

Ignalmente es incierto que el Ayuntamiento hubiese negado el salón a don Manuel Montes para la Sagrada Familia, puesto que lo adquirió en subasta pública y a pique cerrado por ser el único postor y tardando en darme una sesión de él muy cerca de un año, ¿cómo el Ayuntamiento podía dar el Salón a la Sagrada Familia sin presentarse a la subasta? Pues de presentar pique con mayor cantidad de 500 pesetas, indudablemente que se le tenía que adjudicar por ser el mejor postor.

Estas polémicas suscitadas como otras muchas por el "San Cobiado Salón", y que siempre los derroteros de la vida política le han querido dar carácter benéfico para incutirse de él, pues todos recordamos que estuvo varios años dedicado a salón de recreo sin pagar un centimo al Ayuntamiento, perjudicando con esto al pueblo en varios miles de pesetas, que tenían para invertir en obras de más interés público que una Sociedad de Recreo.

Por qué tanto criticar una actuación municipal tan brillante y honrada, cuando lo único que hicieron los que hoy piden moralidad y buena administración fue dejar como herencia un déficit de varios miles de pesos que lo liquidó en cuatro o cinco años el recién destituido Ayuntamiento.

Y para refrescar la memoria a los desmemoriados y viejos elementos políticos que han permitido impunemente los más desafortunados abusos por su influencia dentro de la gobernación del pueblo, recordemos el puente del ferrocarril, que por conveniencias particulares se le cambió el trazado y se trajo por donde fue el total aniquilamiento del pueblo.

¡Muchos quedáramos si a sus denuncias de hombres y procedimientos nuevos, respondiera el pueblo elevando al mando a lo más vicio, perturbador y podrido de la política que jamás debe volver!

El Puerto

Ayer entraron el vapor español "Camelle", de Ferrol, con su equipo, y el velero, también español, "San Juan", de Villagarcía, con aduquines.
 Nuevos despachados, el "Camelle", para Yavara, con su equipo, y el velero "San Juan", para Puentevede, en lastre.
 OTRAS NOTICIAS
 Hoy llegarán a la Coruña los vapores "Highlan Piper", de la Nelson Line, y "Arlanza", de la Mala Real Inglesa, que recogerán pasajeros para los puertos de América del Sur.
 También se esperan hoy los vapores "Oroya" y "Oriana", el primero en viaje de regreso de la Habana, y el segundo de Liverpool, a recoger pasaje para la Habana.

REUNION DE ARTESANOS

La conferencia de anoche

Ante numeroso y distinguido público dió anoche la anunciada conferencia en el "Círculo de Artesanos" D. Fermín Bouza Brey, alumno de la facultad de Derecho y de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago y censor del Seminario de Estudios Gallegos.

El Sr. Castillo (D. Angel) leyó unas cuartillas presentando al conferenciante y después el Sr. Bouza dió lectura de su trabajo.

Fué el tema "Ollada xeneral a ceniza galega" y sobre tan interesante cuestión disertó el distinguido conferenciante, demostrando su cultura y su amor al estudio de los asuntos de Galicia, pues hizo un análisis amplio de las más notables personalidades gallegas.

El público, que durante la lectura de la conferencia demostró el interés con que escuchaba al Sr. Bouza, le premió con una ovación al terminar su labor.

El Directorio espera que con estos nombramientos, la labor de descaje del caciquismo se haga rápidamente.

REUNION DEL SUPREMO DE GUERRA

El pleno del Consejo Supremo de Guerra estuvo reunido hoy para examinar las propuestas de ascenso que hay pendientes.

LA LEY DE CASAS BARATAS

Se ha firmado una real orden ampliada hasta el día 25 de actual el plazo señalado para presentar información escrita acerca del proyecto de revisión de la ley de casas baratas.

VISITA A UN MANICOMIO

Hoy estuvo el general Martínez Ahedo girando una detenida visita al Manicomio de Leganes.

LA GACETA

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Autorizando una transferencia de pesetas 65.000 en el presupuesto de Instrucción pública, para las obras del pabellón de España en la exposición de Venecia.

Nombrando ingeniero jefe de segunda del cuerpo de Agrónomos a don Antonio Rios Garcia.

Trasladando en virtud de expediente instruido por la Junta inspectora del personal judicial con motivo de la reciente visita hecha a Barcelona, al magistrado don José Gómez.

Trasladando también a los jueces de Huelva, Dolores y Olo.

Resolviendo el expediente sobre liquidación de las obligaciones del Patronato de Madrid.

Disponiendo que el capitán de ingenieros, profesor de radiotelegrafía, don Alejandro Mas, cese en fin del presente mes en el percibo de la gratificación que por tal concepto disfrutaba y que le sustituya en el cargo de aquellos de igual empleo don Mariano Barberá de igual graduación.

Resolviendo una consulta del comandante general de Ceuta acerca de la fecha de destino a cuerpo de los profugos indultados.

Amortizando una plaza de oficial tercero de administración por haber sido declarado excedente D. Luis Sánchez, que servía en el gobierno civil de Cuenca.

Amortizando una plaza de 4.000 pesetas en el escalafón de profesores numerarios de escuelas normales.

Suprimiendo en la Escuela Superior del Magisterio la plaza de profesor de fonética francesa.

Resolviendo el expediente promovido por D. Santiago Canejo para que se anule un nombramiento de profesor de física del Instituto de Zamora.

Disponiendo que las secciones administrativas de primera enseñanza se atengan a la circular dictada en el mes de Septiembre sobre posesiones y ceses de maestros nacionales, que corresponde hacer a los alcaldes presidentes de las Juntas locales.

Amortizando varias plazas de archiveros bibliotecarios.

Disponiendo que la provisión de las plazas de maestros ayudantes de taller, vaciadores y ayudantes de los mismos en las escuelas industriales de Artes y Oficios se anuncie con arreglo a la real orden de 12 de Enero de 1917.

Concediendo el premio del curso nacional de escultura, correspondiente al curso de 1923-24, a D. Francisco Mares, por su obra "Banco ornamental".

Amortizando en el escalafón de Hacienda la plaza de oficial tercero que desempeñaba D. Alejandro Blos.

Declarando cesante a D. José Almirante, que era auxiliar de Medicina de la Universidad Central.

Amortizando una plaza de jefe de administración de segunda clase en Instrucción pública y otra de oficial del mismo Ministerio.

Dejando sin efecto el apartado cuarto de la real orden de Marzo del presente año sobre el servicio de caminos vecinales.

Reestableciendo las disposiciones anteriores que reglan en esta materia.

Amortizando una plaza de oficial de primera clase en Fomento.

UNA INSPECCION
 Llegaron a Sanlúcar el comandante de Marina don Cádiz, un capitán de fragata y un comisario de Marina para realizar una misión especial.

DON MELQUIADES, EXCEDENTE
 Publica la "Gaceta" una real orden de clarando excedente al catedrático de la Universidad de Oviedo D. Melquiades Alvarez.

Ruiz de Velasco.
 DE MARINA
 Se han dictado las siguientes reales ordenes:

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al alférez de navío don Agustín Muñoz.
 Y otros dos meses por la misma causa al comisario de la Armada don Manuel Otero Fraga.

Los grandes éxitos

Como suponíamos, "Chiquilín" obtuvo ayer un gran éxito en el Teatro Linares Rivas.

Es mucho actor este niño, que a los pocos años gana el dinero que quiere impresionando películas.

Hoy se exhibirá de nuevo "Chiquilín", ya que ayer fueron muchísimas las personas que no pudieron verlo por falta de localidad.

Mañana se estrenará el octavo episodio de los "Misterios de París" y el martes serán proyectadas, además de una hermosa comedia americana titulada "Flor de amor", la información gráfica de la visita hecha por los Reyes a Cartagena que es sumamente interesante.

TEATRO LINARES RIVAS
Los grandes éxitos

Como suponíamos, "Chiquilín" obtuvo ayer un gran éxito en el Teatro Linares Rivas.

Es mucho actor este niño, que a los pocos años gana el dinero que quiere impresionando películas.

Hoy se exhibirá de nuevo "Chiquilín", ya que ayer fueron muchísimas las personas que no pudieron verlo por falta de localidad.

Mañana se estrenará el octavo episodio de los "Misterios de París" y el martes serán proyectadas, además de una hermosa comedia americana titulada "Flor de amor", la información gráfica de la visita hecha por los Reyes a Cartagena que es sumamente interesante.

La labor del Directorio

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

Madrid 17.

EL SOMATEN DE LA PRIMERA REGION.
 En la Presidencia facilitaron la siguiente nota:

Comandancia general de somatenes. El día 15 se reunió en el despacho del general gobernador militar de Madrid la Comisión organizadora del cuerpo de somatenes de la primera región, presidida por su comandante general.

El general Dabón, expuso la satisfacción que sentía por el entusiasmo que todos habían demostrado, en los trabajos realizados para la organización del somaten de la primera región.

Expuso también los preparativos hechos para la confección del reglamento y la organización del somaten en las seis provincias de la región, quedando constituida la Comisión organizadora para la aprobación de sus nombramientos respectivos por el capitán general, así como también las propuestas de cabos y subcabos del partido judicial y del distrito municipal, quedando, por tanto, organizado en su parte más importante el somaten y faltando únicamente la admisión de muchos ciudadanos cuyas instancias radicaban en la secretaría de la Comandancia general.

ESPACHANDO CON EL PRESIDENTE
 Esta mañana letramos despacharon con el presidente interino centralmente Magaz, varios vocales del Directorio y los encargados de los departamentos de Hacienda, Guerra, y Justicia.

También despachó con él el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido.

VISITAS AL PRESIDENTE
 En la Presidencia estuvo el general marqués de Cavarena para despedirse del marqués de Magaz, pues marcha a encargarse de su nuevo destino.

También visitó al presidente el encargado de Negocios de Italia.

LOS FABRICANTES DE ABONOS Y LOS MAESTROS.
 Una Comisión de fabricantes de abonos visitó esta mañana al general Ruiz del Portal y al señor Morales de Selán.

Les visitaron otra vez maestros de primera enseñanza y otra de industriales, para solicitar esta última la supresión del impuesto del timbre en los envases y paquetes.

EL PATRIARCA DE LAS INDIAS
 Esta tarde visitó al marqués de Magaz el Patriarca de las Indias, durante la conferencia largo rato.

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD
 El número de visitantes que aguardaba al marqués de Magaz, era crecidísimo.

Recibió en primer término a los representantes de la Cámara de la Propiedad, que fueron a darle cuenta de las conclusiones aprobadas en la reciente conferencia celebrada en París y a tratar sobre el proyecto de incautación de las fincas que los inquilinos depositan en poder de los propietarios.

Estos iban acompañados del exconcejal señor Alvarez Artaza, quien dijo que figuraba en la Comisión para hacer número.

Al salir de la visita, nada dijeron los comisionados a los periodistas, pero se supone que habrán tratado con el marqués de Magaz sobre el decreto referente a los alquileres.

PIDIENDO CARRETERAS
 Después estuvo en la Presidencia una Comisión de labradores de la Sierra de Albarracín, la cual pidió que se construyeran diferentes carreteras para comunicar los pueblos de la Sierra.

LOS EMPLEADOS DEL NORTE
 Un grupo de maquinistas y fogoneros de la Compañía de ferrocarriles del Norte, confabulado con el general Mayanda acerca de las mejoras que tienen solicitadas de la empresa.

ACREEDORES DE LA CIUDAD LINEAL
 Varios acreedores de la sociedad "La Ciudad Lineal", llevando la representación de otros, hasta 14.000, interesaron al presidente del Directorio que se resolviera con urgencia el expediente de suspensión de pagos de dicha sociedad.

LOS FABRICANTES DE MATERIAL ELECTRICO
 Diversos representantes de las fábricas de material eléctrico solicitan que se persiga con rigor el contrabando de los efectos que ellos elaboran y que se dé preferencia a los productos nacionales en toda adquisición que hagan las dependencias del Estado.

SECCION RELIGIOSA
 Santos de hoy: Román, Máximo, Oton y la Dedicación de la Basílica de San Pedro.

Item de mañana: Isabel, reina de Hungría, Ponciano y Crispin.
 Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Sagrada Familia, en Santo Domingo.

SAN NICOLAS.—La Venerable y Real Congregación de Dolores, tendrá sus cultos mensuales hoy domingo 18 del actual.

A las seis y media misa de comunión, a las 12 la cantada con S. D. M. expuesta, hasta las cinco y media de la tarde que empezarán los ejercicios en la forma de costumbre, con procesión de regla.

SANTA LUCIA.—Mañana habrá, en la parroquia del Ensanche, un solemne novenario, en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Todos los días a las ocho, se celebra el Santo Sacrificio de la misa en el altar del Santísimo Cristo, aplicada por todos los fieles difuntos.

A las seis menos cuarto de la tarde, se celebrará la novena con exposición de

ATLANTIC HOTEL

Hoy, Domingo, a las seis, té «dansant» amenizado por la Orquesta Rambals.
 Hasta las doce de la mañana se reservan mesas del salón de baile.
Todos los días té concierto, de 6 y media a 8 y media, por la Orquesta Rambals, que también actuará todas las noches de 9 y media a 12, en el Hall del Hotel.
GRILL-ROOM. Cubierto 6 ptas.
 Pensión completa, desde 20 pesetas. -- Matrimonios, 30,25

Política Extranjera

El Parlamento francés

El día 14 de este mes se reanudarán las tareas del Parlamento francés, y el período de sesiones que tendrá el mismo será muy corto, pues ha de concluir el 31 de Diciembre. El Senado ya no volverá a reunirse, pues el 6 de Enero ha de producirse a la renovación trienal, y el Congreso se reunirá poco, pues en Abril sobrevendrán las elecciones para la renovación total.

Los franceses van a su Parlamento, y presentan la apertura de esta etapa legislativa con fe. Esperan de ese Poder legislativo la ratificación de confianza al ejecutivo, para que éste se revista de mayor fortaleza en los tratos internacionales, y además alguna labor muy útil en el orden de la legislación.

Cuarenta interpecciones han anunciadas sobre política interior y exterior, pero, no obstante, existen pocas y pocas grandes cuestiones: primera, la votación del presupuesto para 1924; segunda, la reforma electoral; tercera, la reforma regional.

Frente a las tres cuestiones ha definido su actitud la mayoría de la opinión francesa. El presupuesto, que no es en rigor un presupuesto nuevo, sino una reproducción con leves modificaciones del ahora vigente, se cree que debe votarse, pues así se aprobará la iniciación del camino de las doctas provisionales. Entienden los franceses que aun no introduciendo modificaciones esenciales en el presupuesto, conviene la votación de éste por el Parlamento, poder supremo en el orden económico, para que haya la necesaria continuidad en las finanzas.

Otra cosa ocurre con la reforma electoral y la reforma regional. La primera se refiere a las modificaciones que se están haciendo en el sistema de representación proporcional, pues es este tan delicado en su mecanismo, tan complejo en su funcionamiento, que pesa a lo mucho, que en Francia se había usado, aun en la práctica se advierte sus deficiencias.

La prensa de París, sin embargo, atiende a esa misma complejidad y a su poco tiempo que van a estar reunidas las cámaras, se muestra partidaria de no ir a esas modificaciones y dejarlas para otro Parlamento, que legisle con más calma y con una mayor experiencia del sistema.

Queda una tercera cuestión: la reforma regional. El regionalismo no es fuerte en la República vecina, y si el ministro de Interior ha anunciado la presentación de un proyecto acerca de él, ha sido por salir al paso de una proposición del diputado por los Bajos Pirineos, M. de Triart d'Elchebarre. Puede, por lo tanto, asegurarse que no llegará el Parlamento a pronunciarse en esta materia por falta de tiempo, o lo hará en sentido adverso. Una reforma regional lleva consigo muchos problemas, afecta a muchos principios y a muchos intereses, conviene muchas tradiciones, para que se pueda acomodar de fíero. Así, al menos, lo piensan los franceses.

He ahí el panorama que se ofrece a los ojos del espectador al reanudar sus tareas el Parlamento francés, institución que aun con sus defectos tiene enorme predicamento en la nación vecina.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS
 D. J. y D. ED. LÓPEZ LACARRERE
 CONSULTAS DE LA VISTA
 Y
 OJOS, NARIZ Y GARGANTA
 DE 10 A 1 Y DE 4 A 5
 Plaza de Orensé, 2 A, piso 1º - Teléf. 600

CRÓNICA LOCAL

El esposo de la señora doña Elvira Pérez, D. José Méndez Vigo, sus hijos Aurelia, Armando, Raúl y Eloy y sus demás parientes.

Por las más rendidas gracias a las personas que se han dignado asistir ayer al entierro de la finada, rindiendo tributo a su cadáver y acompañándolo al cementerio general.

Para el nombramiento de inspector de Higiene y Sanidad pecuarias han abierto concurso los Ayuntamientos de Corcubión, Vimianzo, Cerceda y Narón.

El de Ortiñeira otro para tomar en arrendamiento un local para las escuelas de Corcubión y de Leiba.

El de Gedeira otro para arrendar un local con destino a las dependencias del Juzgado municipal.

El de Villamayor nombró agente ejecutivo a D. Emiliano Antón de Vena, vecino de Puentevede, por renuncia del que lo venía siendo D. Nicolas Correa.

Se anuncia a concurso el cargo de juez municipal suplente de Miño y el de secretario suplente del Juzgado de Sobrado.

Hoy estarán abiertas las farmacias de los Sres. Ballega, San Andrés, 66; A. López, Cantón Pequeno, 31, y López Méndez, Panaderas, 21.

Hoy, domingo, a las seis y media en punto tendrá efecto en el Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino, la primera víspera teatral de la temporada, poniéndose en escena dos graciosas comedias.

El Montepío del sindicato de carpinteros, en junta general celebrada el 12 de actual, acordó admitir como socios a todos los componentes del ramo de construcción que lo soliciten.

En la Central de telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: Paza Nicolás y Gonzalez; Cen; Antonio Garcia; Gralado; Fernando López, fono; Ferracorreriano; Jose Pis, pasaje vapor (Antonia Isabel); Ssanjurjo; Triño Lage; Carreira Calvo; Celestino; Díez; Reo; San Francisco; Sr. Capriño (10. tres); Alfredo Moura; Filomena Rey, calle de San Andrés; Francisco Alonso Anselmo Cea y Elias Herrero.

La guardia civil de la Puebla detuvo en la parroquia de Lezón a Cristóbal González Pouso y a su hijo Antonio González García, autores de lesiones a José Franco.

Por insultar y amenazar de muerte a Manuel Luna Trasmonte, fué denunciado al juez de Corcubión, Manuel Luñero Llibero.

Fuó denunciado al juez municipal del distrito del Instituto el cochero de punto Avevino Sindo Rivas, por desobedecer a una pareja de guardias de seguridad.

Por sufrir ayer en la calle de San Roque, promoviendo escándalo, fueron denunciadas al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia, Rosario García Navarro y Dolores Lago Asperón.

Debe apurarse a comprar, el Amanuace Bailly-Bailliere; Año en la mano y Zaragozano. Librería Lina Pérez.

El exconcejal Sr. Blarico Lomés nos remite copia de una carta que dirige a "El Ideal Gallego" refutando afirmaciones del colega sobre iniciativas del anterior Ayuntamiento en el régimen de los establecimientos benéficos.

Como somos ajenos a la cuestión y la rectificación correspondiera, en todo caso, a quien dió la noticia, no creamos oportuno recoger las manifestaciones del Sr. Blarico, por hoy al menos.

Anoche fué curada en la Casa de Socorro Rosa Zaragoza Fernández de una erosión en el ojo derecho que le causó Niemann Casal Pazos.

Emilio Rodríguez Doldán deturcó ayer en la Comisaría de policía a María Vidal, alias "Palacha", por haberlo insultado.

En la capitania general de la región se recibió ayer una adhesión al Directorio del Sindicato agrario de Teo.

Fueron denunciadas al Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia,

REUNION DEL SUPREMO DE GUERRA

El pleno del Consejo Supremo de Guerra estuvo reunido hoy para examinar las propuestas de ascenso que hay pendientes.

LA LEY DE CASAS BARATAS
 Se ha firmado una real orden ampliada hasta el día 25 de actual el plazo señalado para presentar información escrita acerca del proyecto de revisión de la ley de casas baratas.

VISITA A UN MANICOMIO
 Hoy estuvo el general Martínez Ahedo girando una detenida visita al Manicomio de Leganes.

LA GACETA

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Autorizando una transferencia de pesetas 65.000 en el presupuesto de Instrucción pública, para las obras del pabellón de España en la exposición de Venecia.

Nombrando ingeniero jefe de segunda del cuerpo de Agrónomos a don Antonio Rios Garcia.

Trasladando en virtud de expediente instruido por la Junta inspectora del personal judicial con motivo de la reciente visita hecha a Barcelona, al magistrado don José Gómez.

Trasladando también a los jueces de Huelva, Dolores y Olo.

Resolviendo el expediente sobre liquidación de las obligaciones del Patronato de Madrid.

Disponiendo que el capitán de ingenieros, profesor de radiotelegrafía, don Alejandro Mas, cese en fin del presente mes en el percibo de la gratificación que por tal concepto disfrutaba y que le sustituya en el cargo de aquellos de igual empleo don Mariano Barberá de igual graduación.

Resolviendo una consulta del comandante general de Ceuta acerca de la fecha de destino a cuerpo de los profugos indultados.

Amortizando una plaza de oficial tercero de administración por haber sido declarado excedente D. Luis Sánchez, que servía en el gobierno civil de Cuenca.

Amortizando una plaza de 4.000 pesetas en el escalafón de profesores numerarios de escuelas normales.

Suprimiendo en la Escuela Superior del Magisterio la plaza de profesor de fonética francesa.

Resolviendo el expediente promovido por D. Santiago Canejo para que se anule un nombramiento de profesor de física del Instituto de Zamora.

Disponiendo que las secciones administrativas de primera enseñanza se atengan a la circular dictada en el mes de Septiembre sobre posesiones y ceses de maestros nacionales, que corresponde hacer a los alcaldes presidentes de las Juntas locales.

Amortizando varias plazas de archiveros bibliotecarios.

Disponiendo que la provisión de las plazas de maestros ayudantes de taller, vaciadores y ayudantes de los mismos en las escuelas industriales de Artes y Oficios se anuncie con arreglo a la real orden de 12 de Enero de 1917.

Concediendo el premio del curso nacional de escultura, correspondiente al curso de 1923-24, a D. Francisco Mares, por su obra "Banco ornamental".

Amortizando en el escalafón de Hacienda la plaza de oficial tercero que desempeñaba D. Alejandro Blos.

Declarando cesante a D. José Almirante, que era auxiliar de Medicina de la Universidad Central.

Amortizando una plaza de jefe de administración de segunda clase en Instrucción pública y otra de oficial del mismo Ministerio.

Dejando sin efecto el apartado cuarto de la real orden de Marzo del presente año sobre el servicio de caminos vecinales.

Reestableciendo las disposiciones anteriores que reglan en esta materia.

Amortizando una plaza de oficial de primera clase en Fomento.

UNA INSPECCION
 Llegaron a Sanlúcar el comandante de Marina don Cádiz, un capitán de fragata y un comisario de Marina para realizar una misión especial.

DON MELQUIADES, EXCEDENTE
 Publica la "Gaceta" una real orden de clarando excedente al catedrático de la Universidad de Oviedo D. Melquiades Alvarez.

Ruiz de Velasco.
 DE MARINA
 Se han dictado las siguientes reales ordenes:

Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios 3.ª clase incluidos impuestos

ARLANZA	18 Noviembre.	Ptas. 442'60
AVON	2 Diciembre.	» 442'60
ARAGUAYA	16 Diciembre.	» 442'60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes: RUBINE E HIJOS
La Coruña. - Real, 81



Línea Southampton Cherbourg a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida comodación para toda clase de pasajeros

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA Y LOS PUERTOS DEL LITORAL

Línea de Cabotaje-Norte.—Salidas semanales de la Coruña para Villagarcía, Vigo, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete a rrida para Melilla, con trasbordo en Málaga, o haciendo directamente la escala cuando la cantidad de carga lo permita.

Línea de Inglaterra.—Salidas quincenales de Glasgow y Liverpool, con escala en la Coruña, continuando en servicio de cabotaje a Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla,ádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete a rrida para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla o Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, con trasbordo en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA, Agente-Delegado, La Coruña, Cantón grande, 25.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 10.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo salirá salvo contingencias, el vapor

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS. EXTREMO ORIENTE

El día 3 de Diciembre saldrá de La Coruña el vapor-correo

Isla de Panay

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Barcelona, y de este último el día 15 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, África y Oceanía.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes, dirigirse a la

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRAS- ATLANTICA, Riego de Agua, 8 y 5.- La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

COMPAÑIA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. EN C.)—SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los lunes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo hasta Barcelona, Cádiz y Málaga.

Los lunes.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida).

Los jueves.—Para Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

LÍNEA DE NEW-YORK
Servicio entre España y New-York por salidas de Sevilla cada veinte días. Se admite carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conocimiento directo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto de New-York almacenes propios donde depositar la carga de llegada y salida, con absoluta garantía para los señores receptores y cargadores.

Consignatario: NICANDRO FARINA La Coruña.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

22 Novbre.	Vapor «España»	422'60
3 Diciembre	» «Baden»	442'60
18 »	» «La Coruña»	422'60
24 »	» «A. Delfino»	442'60

TERCERA CLASE CORRIENTE.—En todos los vapores de estas Compañías están a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados cuartos, cuartos de baño, duchas, estufa para la comida completamente equipada, es servida en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias por camareros que hablan correctamente el castellano. Tienen instalada en todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con lavabo y servicio completo de cama, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA.—Completamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un suplemento de 125 pesetas.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Hasta 8 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE.—En los vapores Cap Polonio, Cap Norte y Antonio Delfino: para Rio Janeiro, libras 61; para Montevideo, 67; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE.—Solamente en el Cap Polonio: para Rio de Janeiro, libras 31'10; para Montevideo, 36'10; para Buenos Aires, 37'10.

PRIMERA CLASE.—En los vapores Vigo, Galicia, Wurtemberg, Villagarcía, Teulonia, España, La Coruña y Baden: para Rio Janeiro, libras 40; para Montevideo, 44; para Buenos Aires, 46.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telégrafos y telefonemas: Fraga.

Nelson Lines

Servicio desde el puerto de LA CORUÑA para los de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El próximo día 18 de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

Highland Piper

Admitiendo SOLAMENTE CARGA en cámaras frigoríficas y bodega.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario.

NICANDRO FARINA.

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.

LA CORUÑA.

Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas:

«Sierra Nevada» 21 de Novbre.

«Werra» 5 de Dicbre.

«Gotha» 19 de Dicbre

«Sierra Ventana» 2 de Enero (Nuevo)

Precio en tercera clase, pts. 422'60 Tercera en camarote, pts. 442'60 para los vapores «Gotha», «Koeln» y «Crefeld».

El precio para los vapores tipo «Sierra», pesetas 10 por aumento.

Todos estos vapores son de reciente construcción y cuentan con grandes comodidades para los pasajeros de tercera clase, teniendo espléndidos comedores, fumadores, salones para señoras, baños, etcétera.

Llevar además camarotes completamente independientes de 2, 3 y 4 camas, contando pesetas 20 cada cama.

Los vapores «Koeln» «Crefeld» y «Gotha» tienen una espléndida intermedia en el centro del buque y el precio en esta clase es de libras 23, 24, 26 y 27, según camarote. Los vapores tipo «Sierra» tienen primera y tercera clase.

Todos los vapores de esta Compañía llevan una banda de música y una orquesta para el servicio de a bordo, lo mismo en la primera que en la tercera clase.

PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje.

Para más informes dirigirse a su agente en La Coruña, FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajo.

Cie. Gle. Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DIA 20 DE CADA MES

ESPAGNE... 23 Noviembre

FLANDRE... 7 Diciembre

CUBA... 23 Diciembre

Precios del pasaje en cámara: En primera desde 1.450 pesetas a 7.000, según categoría y vapor; en segunda desde 1.100 pesetas a 1.350, y en preferencia desde 825 pesetas a 875.

Precio en tercera (incluidos impuestos): PARA EL VAPOR «CUBA» a la Habana, 549'50 pesetas; a Veracruz, 592'75.

PARA LOS VAPORES «ESPAGNE» Y «FLANDRE» a la Habana, 539'50; a Veracruz, 582'75.

LÍNEA SUPLEMENTARIA

Salidas de LA CORUÑA para LA HABANA el día 10 de cada mes

NIAGARA... 9 Diciembre

En cámara, 1.025 a 1.075.

En segunda económica, 950.

En preferencia, 800.

En tercera (incluidos los impuestos), pesetas 539'50.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin intermediarios, enviando para la reserva de plazas depósito de 150 pesetas por cada una y presentarse en esta Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Los pasajeros de tercera serán servidos en amplios comedores.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse a un consignatario NICANDRO FARINA.—Compostela, esquina a plaza de Lugo.

COMPANIA NAVIERA STINNES

(HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS

DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires por el magnífico y rápido vapor-correo

General Belgrano

5 de Diciembre de 1923

Admite carga y pasajeros de cámara, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos:

En camarotes abiertos, 422'60 pesetas. En camarotes cerrados, 442'60 » (Incluidos todos los impuestos)

Se recomienda a los pasajeros soliciten las plazas con la debida anticipación, especialmente los de camarotes cerrados.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.

Para informes, dirigirse al Agente de la Compañía ROGELIO FERNANDEZ CONDE, Feijóo, 4, bajo.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver.

Erika

Máquina de escribir de viaje y oficina. Lamás perfecta y más barata.

Otto Stretberger Apartado 335 Barcelona

Para más informes dirigirse a su agente en La Coruña, FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajo.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Automóviles, Camiones y Recambios

DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

Julio Wonenburger

Agente en la Coruña: Av. Fernández Latorre, 60-72. - Teléfono 82

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, diez mil caballos de fuerza y dos hélices.

LIPARI... 24 de Noviembre Pesetas, 412'60

MEDUANA... 3 de Diciembre Pesetas, 412'60

EUBEE... 8 de Diciembre Pesetas, 412'60

BELLE-ISLE. 22 de Diciembre Pesetas, 412'60

MOSELLA... 31 de Diciembre Pesetas, 412'60

Precios en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.230.

Precios en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.000.

(Sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.)

TERCERA PREFERENCIA.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes. Precio en esta clase es el de tercera más un suplemento de 125 pesetas.

TERCERA EN CAMAROTE.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantinas. Pesetas, 442'60.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE hijos, Plaza de Orense, 2, A, bajo, La Coruña.—Telegrafos y telefonemas: CHARGEURS.—Apartado número 41

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS RAPIDOS

ADMITIENDO PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Para servicio de los pasajeros españoles de cámara y tercera clase llevan médicos, enfermeros, cocineros, camareros y camareros españoles.

Próximas salidas de La Coruña

Línea Cuba, Panamá y Pacífico

Precio en tercera clase, a la Habana

ORCOMA 26 Noviembre, pesetas 539'50

ORITA 24 Diciembre, pesetas 539'50

OROYA 28 Enero, pesetas 549'50 (Incluidos impuestos.)

Para la HABANA, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.

Precios de Cámara para la Habana en los vapores ORCOMA y OROYA: primera clase, pesetas 1.550; segunda clase, 930.—En el vapor ORITA: primera clase, pesetas 1.550; segunda clase, 880.

Línea Brasil, Rio Plata y Pacífico

VIA MAGALLANES

Precio en tercera a Brasil y Rio de la Plata:

ORTEGA... 10 Diciembre Pesetas 422'60

OROPESA... 14 Enero En literas corridas pesetas 442'60 En camarote » 462'60 (Incluidos impuestos.)

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL TALCAHUANO y VALPARAISO. Se admite también carga para todos los puertos de la costa Oeste de Sur América.

Línea de Francia e Inglaterra

ORITA... 3 Diciembre

OROPESA... 22 Diciembre

Precios de pasaje en primera clase (vapor y ferrocarril) desde la Coruña a La Rochelle-Pallice, ida 6 libras; ida y vuelta, 11 libras; París (vía Rochelle-Pallice), 9 y 14; Liverpool, 8 y 14; Londres (vía Liverpool), 10, 10,0 y 19.

Viajes en primera y segunda clase con trasbordo en Liverpool para puertos de Norte América.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.

Para informes: los Agentes Generales de la Compañía en España.

Sobrinos de José Pastor Marina, 87.—La Coruña.

Norddeutscher Lloyd de Bremen

LLOYD NORTE ALEMÁN

Inauguración del servicio a Cuba con magníficos y nuevos vapores alemanes de gran porte.

Próximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana:

HANNOVER 21 Noviembre

Precio en tercera clase pesetas 539'50 (incluidos los impuestos).

Estos vapores tienen una cámara en el centro del buque que cuenta con lujosas y modernas instalaciones.

En la tercera clase llevan un espléndido comedor, un salón de señoras, cuartos de baño, etc. Llevan también una banda de música y una orquesta. Además cuentan con camarotes independientes para la mayor parte de los pasajeros, sin que tengan que pagar ningún aumento por ellos.

PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Compañía Hamburguesa Americana

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

HOLSATIA. 25 de Noviembre

TOLEDO... 27 de Diciembre

Precios en tercera clase (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539'50; a Méjico, 582'75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas, 539'50; a Méjico, 582'75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, primera clase, pesetas 1.758'75; segunda clase, 1.142'75. A Méjico, primera clase, pesetas, 1.792; segunda clase, 1.176.

En el vapor Holsatia, a la Habana, primera clase, pesetas 1.808'75; segunda económica, 850. A Méjico, primera clase, pesetas 1.842; segunda económica, 918'25.

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase y otras categorías.

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.

Los de cinco a diez, medio pasaje. Los de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de dos años uno gratis por familia y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento debidamente autorizada.

También admiten carga.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.

Para informes, su consignatario en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, COMPOSTELA.

Holland-América Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS — RAPIDOS A TURBINAS —

Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos

Próximas salidas de La Coruña para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

SPAARDAM... 7 Diciembre.

MAASDAM... 28 Diciembre.

Precio del pasaje en primera clase:

HABANA Ptas. 1.225.

VERACRUZ Ptas. 1.350.

Precio del pasaje en segunda económica:

HABANA Ptas. 850.

VERACRUZ Ptas. 925.

Precio del pasaje en tercera:

HABANA Ptas. 539'50.

VERACRUZ Ptas. 582'75.

Incluidos impuestos.